

					Versión 3			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA					Fecha de aprobación 2/15/2018			
					Código: 04-02-FO-0002			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA								
NOMBRE DEL CONTRATISTA:			YAZMIN VALERO GUTIERREZ					
TIPO DE DOCUMENTO:			C.C	X	C.E	No.		51967423
CORREO ELECTRONICO:			yavagut@gmail.com			CELULAR:		4644696
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:						SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:			U C S CONVENIO SDE SALUD PUBLICA PIC FONTIBON			SEDE:		SUBRED
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	FO09V07-10	100						
ENTIDAD FINANCIERA:		BANCO CAJA SOCIAL S.A.			TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA			24104995671				PENSIONADO	NO
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS								
NÚMERO DE CONTRATO		6163			VIGENCIA		2024	
NÚMERO DE CDP	720	FECHA	2025-03-18 16:01:21.000		NÚMERO DE CRP	19118	FECHA	2025-03-31 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:		AUXILIAR DE ENFERMERIA						
PERIODO CERTIFICADO:			DESDE		FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL
					2025-02-26			2025-02-28
VALOR HONORARIOS MENSUALES:					\$430,930			
TIPO DE SERVICIOS		PIC		RESERVA DE GLOSA 0%			N/A	
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.								
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO								
CONCEPTO						VALORES		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:						\$13,962,116		
VALOR EJECUTADO						\$13,962,116		
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA						\$430,930		
VALOR A LIBERAR						\$0		
SALDO POR EJECUTAR						\$0		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN						100%		
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:								
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.								
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC		APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES	
1069869183	\$908,526	\$113,566		\$145,364	3	\$22,132	\$281,062	
Dado en Bogotá a los veintiocho(28) días del mes de Febrero de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente. MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ 52744682 Supervisor								
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021								

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Efectuar, bajo la directriz de la IED asignada, el seguimiento de casos presentados en la IED, correspondientes al brote epidemiológico en articulación con el equipo ERI de la Subred.	Para estos días del mes no se presenta casos en la IED, correspondiente brote epidemiológico.	N/A
Aplicar de manera inmediata el protocolo de la IED para el manejo inicial de cualquier brote según recomendación del grupo ERI de la Subred.	Para estos días del mes no se presenta casos en la IED, correspondiente brote epidemiológico.	N/A
Adelantar acciones pedagógicas con la comunidad educativa (estudiantes, docentes y personal administrativo) para la prevención de enfermedades infectocontagiosas en las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio o su delegado.	Se realiza acciones pedagógicas con la comunidad educativa (estudiantes, docentes y personal administrativo) para la prevención de enfermedades infectocontagiosas en las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio o su delegado.	Carteleros informativos y piezas comunicativas.
Actuar como apoyo ante situaciones críticas que requieran la intervención del equipo de la OCE.	Este mes se realiza apoyo caso de convivencia.	Acta
Adelantar acciones pedagógicas para la promoción en estilos de vida saludable de acuerdo con el lineamiento específico de la DBE (alimentación saludable, actividad física, accidentalidad escolar y movilidad segura) e implementar las estrategias, acciones y proyectos de la Estrategia de Promoción del Bienestar, en las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas con el (la) rector (a) del colegio o su delegado.	Se realizan acciones pedagógicas para la promoción en estilos de vida saludable de acuerdo con el lineamiento específico de la DBE; alimentación saludable, actividad física, accidentalidad escolar y movilidad segura, en las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas con el (la) rector (a) del colegio o su delegado.	Carteleros informativos y piezas comunicativas.
Apoyar las campañas que lleve a cabo la SDS en la IED asignada.	Para este mes no se programaron, ni realizaron campañas por parte de SDS en la IED.	N/A
Participar en los procesos de capacitación que programe la SED, la Subred y la SDS para facilitar el desarrollo de sus actividades en la IED asignada y sus respectivas sedes.	Se participo en reunión de capacitación programada por la Subred y SED , ajustes en acciones diarias, aliados estratégicos, realizado día 1 de Febrero, en el Colegio Feliza Bursztyn (localidad Kennedy) y reunión de equipo, capacitación, día 27 de Febrero colegio la Bici (localidad Bosa)	Acta, listados de asistencia.
Apoyar a los comités de riesgo escolares, movilidad escolar, alimentación, tiendas y convivencia escolares, cuando sean convocados.	Para estos días del mes no han programado comités.	N/A
Actuar como apoyo al primer respondiente en casos de accidentes escolares, conforme a lo establecido en el artículo 131 del Código Penal Colombiano y acorde con lo establecido en la ruta de manejo de accidentes escolares de la SED en coordinación y colaboración con el primer respondiente del colegio.	Se brinda apoyo al primer respondiente del colegio en casos de accidentes escolares, acorde con lo establecido en la ruta de manejo de accidentes escolares de la SED en coordinación y colaboración con el primer respondiente del colegio.	Reporte diario en aplicativos, Bitácora de promotoras, acciones de PyP, registro físico en punto de atención básico.
. Realizar el reporte diario de cinco (5) actividades realizadas en la IED.	Se realiza aporte diario de actividades ingresando a Bitácora de Promotoras, implementación pedagógica, de acuerdo con el lineamiento específico de la DBE.	Reporte diario implementación pedagógica, evidencias registro fotográfico.
Hacer uso semanal y reporte en los aplicativos de la herramienta pedagógica dispuesta por la SED.	Se hace uso de la bitácora promotoras, además respectivo reporte en aplicativos, dispuestos por la SED; implementación pedagógica y Acciones de pyp con accidentes escolares presentados durante la jornada en la IED.	Planeador, diario experiencias, bitácora de promotoras reporte aplicativo, registro fotográfico.
Presentar informes mensuales de las actividades desarrolladas en el marco del objeto contractual, junto con evidencias de su desarrollo, según las matrices o esquemas solicitados para tal fin.	Se envía informe mensual, planeador con actividades desarrolladas, diario criterios, evidencias y demás temas solicitados por el apoyo técnico de la localidad.	Planeador actividades del mes, diario experiencias, registro fotográfico en drive, reportes implementaciones pedagógicas de cada estrategia y pyp.
Cumplir con asistencia presencial mensual para la entrega de informes y demás gestiones administrativas en la fecha y hora indicada por la subred.	Se asiste a reunión presencial para temas administrativos y entrega productos y lo relacionado con temas varios.	Actas, listados de asistencia.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente